

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2975

COMISIÓN DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Impreso el día 29 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Amenazas** recibidas por la periodista Andrea Dematey y su esposo Javier Torre, de parte de funcionarios municipales de la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires, el 16 de octubre de 2013. Expresión de solidaridad. **Raimundi, Segarra y Brawer**. (7.235-D.-2013.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Libertad de Expresión ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Raimundi y otras señoras diputadas, por el que se expresa solidaridad con la periodista Andrea Dematey y su esposo Javier Torre, propietarios de *Actualidad de Mercedes*, por las amenazas que recibieran de parte de funcionarios municipales de la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires, el 16 de octubre de 2013; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su solidaridad con la periodista Andrea Dematey y su esposo Javier Torre, propietarios de *Actualidad de Mercedes*, debido a las amenazas que recibieran de parte de funcionarios municipales de la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires, el 16 de octubre de 2013.

Su repudio y firme condena a dicho ataque a la libertad de expresión.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

*Mónica E. Gutiérrez . – Gerardo F. Milman.
– Carlos A. Raimundi. – María E. Zamarreño. – Patricia De Ferrari Rueda.
– Araceli S. Ferreyra. – Carmen R. Nebreda. – Horacio Pietragalla Corti. – Walter M. Santillán. – Adela R. Segarra. – Julio R. Solanas.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Libertad de Expresión, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Raimundi y otras señoras diputadas, por el que se expresa solidaridad con la periodista Andrea Dematey y su esposo Javier Torre, propietarios de *Actualidad de Mercedes*, por las amenazas que recibieran de parte de funcionarios municipales de la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires, el 16 de octubre de 2013, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Mónica E. Gutiérrez .

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su solidaridad con la periodista Andrea Dematey y su esposo Javier Torre, propietarios de *Actualidad de Mercedes*, debido a las amenazas que recibieran de parte de funcionarios municipales de la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires, el pasado 16 de octubre, y repudiar y condenar firmemente dicho ataque a la libertad de expresión.

Carlos A. Raimundi. – Adela R. Segarra. – Mara Brawer.

* Artículo 108 del reglamento.

